

**ACTA PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, EN MODALIDAD DE RELEVO A TIEMPO COMPLETO, DE UN PUESTO DE OFICIAL 1ª ELECTRICIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA**

En la Villa de Parla, a 28 de julio de 2016

Se reúnen las personas designadas del Tribunal de selección para la contratación laboral temporal, modalidad contrato de relevo de un Oficial 1ª de Electricidad hasta la fecha en la que el trabajador relevado cumpla la edad que permita el acceso a la jubilación ordinaria, mediante concurso de méritos, para llevar a cabo el estudio de las reclamaciones ante el Registro General del Ayuntamiento de Parla.

**Presidente:** D. Juan Carlos Rodríguez Gabaldón  
Oficial Electricista del Ayuntamiento de Parla

**Vocal/Secretario Suplente:** D. Francisco Rodríguez Moreno  
Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Parla

**Vocal:** D. Santiago Caballero Morillo  
Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Parla

Vistas y examinadas las reclamaciones:

- Número 2016031985 con fecha 22 de julio de 2016 presentada por D. Juan Carlos Pousa Rodicio, en relación a documentación en "Experiencia" y "Formación", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondientes a este Acta.
- Número 2016032227 con fecha 26 de julio de 2016, presentada por D. Agustín Albaladejo Hernández, en relación a la puntuación en "Experiencia" y "Formación", se procede a desestimarla quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.

El listado de notas obtenidas por la valoración de los méritos de todos los aspirantes es el siguiente:

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1. RODRIGO VILLAMAYOR, Juan Ignacio	59,50	30,00	<b>89,50</b>
2. FERNANDEZ SANCHEZ, Josue	58,35	12,00	<b>70,35</b>
3. ALBADALEJO HERNANDEZ, Agustín	60,00	1,00	<b>61,00</b>
4. GAMITO ACEBEDO, Agustín	40,50	0	<b>40,50</b>



AYUNTAMIENTO DE  
**PARLA**

CONCEJALÍA DE PERSONAL

No valorados por falta de acreditación de la documentación de los requisitos experiencia y/o formación:

- D. Mariano García Ruiz
- D. Conrado Labella Monereo
- D. Juan Carlos Pousa Rodicio
- D. Rafael Rey Sánchez

Cuando del examen de la documentación, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el procedimiento.

En relación a las puntuaciones totales obtenidas, la lista de candidatos queda establecida de la forma consignada más arriba, siendo seleccionado el aspirante con mayor puntuación, el Tribunal propone al órgano competente para su contratación laboral temporal, como Oficial 1º de Electricidad, bajo la modalidad de contrato de relevo, a:

**D. Juan Ignacio Rodrigo Villamayor**

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman el Presidente y el Secretario del Tribunal.

